CONSORCIO OREMOJI

OF-002-2026

Ubaté, 29 de octubre de 2026

Ingeniera
KARLA ROCIO PACHON CENDALES
Secretaria de Obras Publicas
Villa de San Diego de Ubaté

REFERENCIA: Contrato de Obra No. SOP-412-2026 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA APARTADERO SECTOR LAS BRISAS CURVA SAN JOSÉ, MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA GUATANCUY SECTOR LOS PINZÓN, MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SUCUNCHOQUE SECTOR SAN LUIS BAJO LAS ROCAS Y MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SUCUNCHOQUE SECTOR LA LAJA EL SENDERO DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ (SEGÚN CONVENIOS ICCU No. 994, 995, 989 Y 1396 DE 2025)"

ASUNTO: Solicitud de prórroga No. 2 al plazo de ejecución del Contrato de la referencia

Estimados señores:

En calidad de contratista del Contrato de la referencia, me permito solicitar formalmente una segunda prórroga del plazo de ejecución contractual hasta el día **20 de diciembre de 2026**, con el propósito de disponer del tiempo requerido para culminar satisfactoriamente las actividades pendientes, correspondientes a la construcción de dos (2) tramos de placa huella.

A la fecha, de los cuatro (4) tramos de placa huella contemplados dentro del alcance contractual, se han culminado dos (2), correspondientes a la vereda Apartadero, sector Las Brisas, y a la vereda Sucunchoque, sector La Laja. Por su parte, los dos (2) tramos restantes se localizan en la vereda Guatancuy y en la vereda Sucunchoque, sector San Luis Bajo. En relación con estos últimos, es importante señalar que en la vereda Guatancuy se registra actualmente un avance de ejecución aproximado del treinta por ciento (30 %), mientras que la intervención del sector San Luis Bajo se encuentra pendiente de ejecución. El desarrollo de estas actividades se ha visto condicionado por la necesidad de coordinar las intervenciones con otros contratos de obra que adelanta simultáneamente el municipio, toda vez que el cierre de las vías requeridas, sin la disponibilidad de rutas alternas, afectaría la movilidad y el acceso de los usuarios. En consecuencia, ha sido necesario armonizar la programación de los trabajos con las condiciones de transitabilidad de los sectores intervenidos, procurando minimizar las afectaciones a la comunidad y garantizar la continuidad de la movilidad durante la ejecución de las obras.

Desde el punto de vista técnico y operativo, se requiere disponer de un plazo adicional que permita retomar y dar continuidad a las actividades constructivas en la vereda Guatancuy, así como ejecutar la totalidad de las obras correspondientes al sector San Luis Bajo, considerando la programación de las intervenciones, las condiciones de acceso a los

frentes de trabajo y las actividades necesarias para la adecuada terminación de cada tramo. En este sentido, se estima que el plazo hasta **el 20 de diciembre de 2026** permitirá contar con el tiempo necesario para culminar las actividades pendientes y efectuar la entrega de las obras objeto del contrato.

Es importante precisar que, desde la solicitud inicial de ampliación del plazo, se había planteado técnicamente la necesidad de extender la ejecución contractual más allá del término inicialmente establecido. No obstante, la primera prórroga fue concedida únicamente hasta el **31 de octubre de 2026**, en atención a las limitaciones derivadas de la vigencia de los convenios suscritos con el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU), de los cuales provienen los recursos destinados a la ejecución del proyecto. Por lo tanto, dicha fecha obedeció a las condiciones administrativas y financieras asociadas a los convenios y no al plazo técnicamente requerido para culminar la totalidad de las obras.

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que aún se encuentran pendientes actividades necesarias para el cumplimiento integral del objeto contractual, solicito conceder la prórroga No. 2 del plazo de ejecución del Contrato de la referencia hasta el **20 de diciembre de 2026,** previo cumplimiento de los trámites y autorizaciones correspondientes, incluida la verificación de la viabilidad de la ampliación frente a la vigencia de los convenios que financian el proyecto.

La presente solicitud tiene como finalidad disponer del tiempo necesario para finalizar las dos (2) placa huellas pendientes, garantizando que las actividades se desarrollen de manera coordinada con las condiciones operativas de las vías y procurando la adecuada terminación y entrega de las obras contratadas.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y quedo atento a la evaluación y al trámite correspondiente.

Sin otro en particular,

OMAR HERNAN RODRIGUEZ ESPITIA
R.L. CONSORCIO OREMOJI

Anexos: Cronograma de obra

CONTRATO DE OBRA No. SOP-412-2026

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA APARTADERO SECTOR LAS BREAS CURVA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ (SEGÚN CONVENIO ICCU No. 964)

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION
		GENERAL	PARTICULAR	
1	600,4 P			EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)
2	630,4			CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)
3	630,7			CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES
4	671,1			CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR
5	640,1			SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI
				SUBTOTAL OBRAS

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA VEREDA GUATANCUY SECTOR LOS PINZÓN DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ (SEGÚN CONVENIO ICCU No. 995)

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION
		GENERAL	PARTICULAR	
1	600,4 P			EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)
2	630,4			CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)
3	630,7			CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES
4	671,1			CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR
5	640,1			SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI
				SUBTOTAL OBRAS

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SUCUNCHOQUE SECTOR SAN LUIS BAJO LAS ROCAS DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ (SEGÚN CONVENIO ICCU No. 969)

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION
		GENERAL	PARTICULAR	
1	600,4 P			EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)
2	630,4			CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)
3	630,7			CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES
4	671,1			CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR
5	640,1			SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI
				SUBTOTAL OBRAS

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA SUCUNCHOQUE SECTOR LA LAJA EL SENDERO DEL MUNICIPIO VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ (SEGÚN CONVENIO ICCU No. 1396)

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION
		GENERAL	PARTICULAR	
1	600,4 P			EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)
2	630,4			CONCRETOS CLASE D, f'c =3000 psi (bases)
3	630,7			CONCRETO CICLÓPEO CLASE G, 2000 PSI 40% RAJÓN PARA BASES
4	671,1			CUNETA DE CONCRETO CLASE E, 2500 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR
5	640,1			SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI
				SUBTOTAL OBRAS

CONSORCIO OREMO.II

CRONOGRAMA

MES 1					MES 2				MES 3				MES 4				MES 4,1
18 - 22 AG	24 - 29 AG	31 AG - 5 SEP	7 - 12 SEP	14 - 19 SEP	21 - 26 SEP	28 SEP - 3 OCT	5 - 10 OCT	12 - 17 OCT	19 - 24 OCT	26 - 31 OCT	2 - 7 NOV	9 - 14 NOV	16 - 21 NOV	23 - 28 NOV	28 NOV - 05 DIC	07 -12 DIC	14 - 29 DIC

